



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

### ACTA DE PLENO ORDINARIA.

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **ocho de enero de dos mil quince**, encontrándose en Audiencia Pública los Magistrados Integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, Magistrado Presidente de la Sala, **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA** y **BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **TANIA JOSEFINA GARCÍA CUEVAS**, Secretaria de Acuerdos de la Sección de Amparos Mixta, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

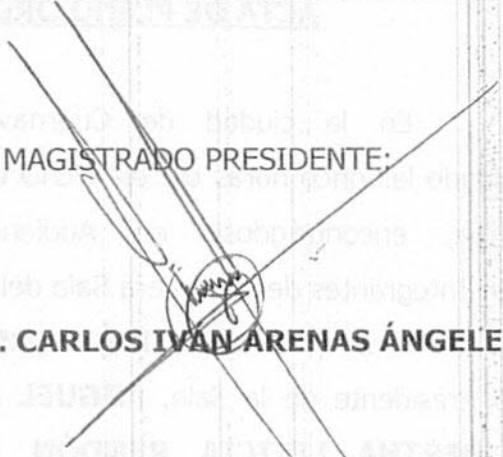
NO.	TOCA / RECURSO	JUICIO / DELITO PARTES	SENTIDO
1.-	TOCA CIVIL: 1408/13-13  RECURSO: APELACIÓN.  AMPARO DIRECTO: 328/2014	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE ALIMENTOS Y GUARDA Y CUSTODIA DEFINITIVOS  ACTOR: ALEJANDRA AMARANTA TREJO PÉREZ.  DEMANDADO: JESÚS BUSTOS BALMACEDA.	<b>SE ORDENA LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO</b>

A continuación, una vez analizado los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los Magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente

sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

**DOY FE.**-----

MAGISTRADO PRESIDENTE:



**M. EN D. CARLOS IVAN ARENAS ÁNGELES**

MAGISTRADO INTEGRANTE:



**D. EN D. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**

MAGISTRADA INTEGRANTE:



**LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SECCIÓN DE AMPAROS  
MIXTA:



**LIC. TANIA JOSEFINA GARCÍA CUEVAS**

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día ocho de enero de dos mil quince.